



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

## **RESOLUCION DCS 257/2010**

Bahía Blanca, 23 de agosto de 2010

### VISTO:

La Resolución DCS 108/10 que determina el pago de una asignación complementaria para cubrir las funciones de Coordinador de Rotación del Ciclo Clínico de la Carrera de Medicina.

La propuesta presentada por el Área Clínica para la designación de Coordinadores de las rotaciones Clínica, Cirugía, Pediatría y Ginecología y Obstetricia;

### CONSIDERANDO:

Que el docente Med. José Luis Castaldi cumple actividades docentes en la Rotación Ginecología y Obstetricia desde el año 2008.

Que por sus funciones y carga horaria el Med. José Luis Castaldi no presenta incompatibilidades con dicha función

Lo resuelto por el Consejo Departamental en Sesión 18-08-10

### POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Artículo 1º) Otorgar al Méd. José Luis Castaldi (Legajo 11845) una asignación complementaria equivalente a un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple para realizar la Coordinación de la Rotación Ginecología y Obstetricia, desde el 1 de Agosto al 31 de Diciembre de 2010.

Artículo 2º) Afectar el presente gasto a un cargo de igual categoría, **temporario**, creado por Resolución CSU 244/10 y vacante de la planta docente de este Departamento.

Artículo 3º) Pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal. Cumplido, archívese.